



Ayuntamiento de
Dos Hermanas
Hacienda

ANUNCIO

DON JUAN ANTONIO VILCHES ROMERO, TTE-ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2025, adoptó los siguientes acuerdos:

“PRIMERO.- Delegar en la Junta de Gobierno Local las competencias en materia de establecimiento y modificación de precios públicos por tiempo indefinido.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo de delegación en el Boletín Oficial de la Provincia, surtiendo efecto desde el día siguiente al de su adopción.

TERCERO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local de este acuerdo en la próxima sesión que se celebre.”

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Código Seguro De Verificación	ETaw0HxxwXi156H0q3H0tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Vilches Romero	Firmado	30/05/2025 12:26:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ETaw0HxxwXi156H0q3H0tw==		

